



BASES LXI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Los trabajos se expondrán y se hará la entrega de premios en el CC. NUEVO CENTRO

La Delegación de Cultura de la Junta Central Fallera, por medio del presente LXI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, desea premiar el entusiasmo de las personas que durante las Fallas realizan reportajes o fotografías de todo aquello que representa el incomparable mundo de las Fallas.

PARTICIPANTES:

Todas las personas, sean o no profesionales de la fotografía.

MODALIDAD:

Color y Blanco y Negro.

TEMA:

Obligatoria y exclusivamente relativo a la Fiesta Fallera; su ambiente, las gentes, las Fallas, festejos, etc...

OBRAS:

Cada autor podrá presentar un máximo de dos fotografías por modalidad.

PRESENTACIÓN:

El tamaño de la imagen fotográfica no excederá de 40 x 50 cm, y no podrá ser inferior a 20 x 25 cm. Tendrá que ir montada sobre base blanca rígida, cartón-pluma, con medidas exteriores de 40 x 50 cm.

En la realización de las obras tendrán que observarse las más elementales normas de tiraje de calidad, en atención a la perdurabilidad y conservación de la obra. También hay que presentar la obra por correo electrónico a cultura@fallas.com, en formato JPG o TIFF con las siguientes características: 1920 x 1080 píxeles a 300 ppp. La foto tendrá el nombre del título y lema. No se recogerá ninguna fotografía que no lleve los datos correctos y no entrará en concurso si no ha sido enviada por e-mail.

IDENTIFICACIÓN:

Al dorso de cada obra figurará el LEMA y TÍTULO de cada obra, utilizando para ello los cupones insertados en la hoja de inscripción. En sobre aparte, debidamente cerrado e identificado con el LEMA adoptado, se incluirá el boletín

de inscripción debidamente rellenado en todos sus extremos. El boletín de inscripción podrá bajarse de las siguientes direcciones web: Junta Central Fallera: www.fallas.com

DERECHOS: Exentos.

JURADO:

Estará compuesto por cinco personas de reconocida solvencia y conocimientos de fotografía, siendo el mismo quién adjudicará los premios y seleccionará, caso de ser necesario, las obras para la exposición. La decisión del jurado será inapelable, siendo el mismo el responsable de eliminar del veredicto aquellos trabajos que no reúnan las condiciones establecidas en estas bases. Se adjudicarán todos los premios establecidos, no pudiendo declararse “desierto” ninguno de ellos.

PREMIOS:

En cada modalidad (B/N y Color) se adjudicarán los siguientes premios:

1.º premio: Trofeo JCF y libro.

2.º premio: Trofeo JCF y libro

3.º premio: Trofeo y libro.

1.º Accesit

2.º Accesit

La Delegación de Cultura de la Junta Central Fallera se reserva el derecho de ampliar el número de premios, si la calidad de las obras presentadas, según el parecer del jurado calificador, así lo aconsejara, mediante la entrega del número de premios que se determine, dotados con Trofeo, cortesía de la Junta Central Fallera.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la JUNTA CENTRAL FALLERA.

Los autores de las obras premiadas ceden los derechos de las mismas a la J.C.F. para su publicación, difusión y uso, siempre que se haga constar, en todo momento, el nombre del autor.

Los autores de las obras premiadas, expuestas y/o presentadas se responsabilizan totalmente de ser titulares de los derechos de autor y, en consecuencia, que no existen derechos de terceros. También se responsabilizan de toda reclamación que pudiera surgir por “derechos de imagen”, quedando liberados, por ello, de toda responsabilidad la J.C.F.

CALENDARIO DEL CONCURSO:

PLAZO DE ENTREGA:

Tendrán que entregarse, exclusivamente, en los locales de la Delegación de Cultura de la Junta Central Fallera, situados en la Avda. de la Plata n.º 117, 46006 València, de lunes a jueves de 18,30 a 20.15 horas.

El Plazo de admisión será del 16 de diciembre de 2021 al 13 de enero de 2022. Las obras podrán entregarse en mano o por mensajería, a portes pagados.

EXPOSICIÓN:

Tendrá lugar en la plaza interior de NUEVO CENTRO, del día 19 al 29 de enero de 2022.

VEREDICTO Y ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios establecidos se realizará durante la inauguración de la exposición, que tendrá lugar en la plaza interior de NUEVO CENTRO, a las 19.30 horas del día 19 de enero de 2022. Y se hará público en la página web de la Junta Central Fallera (www.fallas.com), así como en varios medios de comunicación.

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS:

Del 7 al 28 de febrero de 2022, en el mismo lugar donde se entregaron. Las fotografías no retiradas en este plazo pasarán a formar parte del archivo fotográfico de la J.C.F., con los mismos derechos y deberes que las obras premiadas. Para retirar las obras es necesario presentar el resguardo que se hará entrega en la presentación o acreditar ser el autor de las mismas mediante la exhibición del D.N.I o autorización expedida por el mismo en la cual se refleje, mediante fotocopia, el DNI.

La Junta Central Fallera y los colaboradores no se hacen responsables de los deterioros, extravíos o robos que pudieran sufrir las fotografías presentadas a concurso, ocasionadas por causas ajenas a su voluntad.

Los autores de las obras presentadas a este concurso aceptan íntegramente el contenido de estas bases. Su interpretación, así como situaciones imprevistas corresponden a la Comisión Organizadora del concurso, sin que sobre su resolución quepa ninguna reclamación.

El acto de inauguración y entrega de los premios del LXI Concurso de Fotografía estarán presididos por la Fallera Mayor de Valencia, **Srta. Carmen Martín Carbonell** y su Corte de Honor.

Sus datos están registrados en el fichero de "Concursos" de uso exclusivo de la JCF. Si usted desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, tiene que dirigirse por escrito, fax o e-mail a la Secretaría de la Delegación de Cultura de la JCF.

NOTA: La realización del concurso queda supeditado a la situación sanitaria del momento de la celebración.